



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO GUARDAMAR DEL SEGURA

**2801** CONVOCATORIA BOLSA DE EMPLEO PERSONAL DE OFICIOS (AGRUPACIONES PROFESIONALES)

#### ANUNCIO

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2025-2043, de fecha 9 de abril de 2025, se han aprobado las bases reguladoras de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo de Personal de Servicios (Agrupaciones profesionales) para la ejecución de programas de carácter temporal , cubrir vacantes con carácter interino, y/o cualquier otra necesidad que pueda presentar el servicio de Agencia de Desarrollo Local de este Ayuntamiento.

El texto íntegro de las bases específicas reguladoras de la convocatoria estará a disposición de los interesado en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, <https://guardamardelsegura.sedelectronica.es>, y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura ([www.guardamardelsegura.es](http://www.guardamardelsegura.es)),

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte e la citada prueba selectiva será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde-Presidente  
//Documento firmado electrónicamente//